



Grant Thornton

Ecus Administradora General de Fondos S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera clasificados

Estados de resultados integrales por función

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo método directo

Notas a los estados financieros

M\$: Miles de pesos

Informe de los auditores independientes

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Ecus Administradora General de Fondos S.A.

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ecus Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ecus Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 2. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Santiago, Chile
30 de marzo de 2015



Jaime Goñi Garrido
Socio

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de

(Expresado en miles de pesos M\$)

	Notas	2014 M\$	2013 M\$
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	311.520	408.092
Otros activos financieros corrientes	7	56.417	-
Otros activos no financieros corrientes	8	5.162	5.916
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	1.425	1.964
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	34.538	-
Activos por impuestos corrientes, corrientes	11	17.318	-
Total activo corriente		426.380	415.972
Activo no corriente:			
Otros activos financieros no corrientes	12	9.493	23.457
Propiedades, planta y equipo	13	15.456	18.612
Activos por impuestos diferidos	14	3.129	1.945
Total activo no corriente		28.078	44.014
Total activos		454.458	459.986

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de

(Expresado en miles de pesos M\$)

	Notas	2014 M\$	2013 M\$
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	82.136	66.144
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	11	-	21.762
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	18.135	16.004
Total pasivo corriente		100.271	103.910
Pasivo no corriente:			
Pasivo por impuestos diferidos	14	855	2.088
Total pasivo no corriente		855	2.088
Patrimonio neto:			
Capital emitido	17	242.432	242.432
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	114.334	114.990
Otras reservas	17	(3.434)	(3.434)
Total patrimonio neto		353.332	353.988
Total pasivos y patrimonio neto		454.458	459.986

Estado de resultados integrales por función

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero

y el 31 de diciembre de

(Expresados en Miles de pesos)

	Notas	2014 M\$	2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias		603.999	568.356
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		603.999	568.356
Otros ingresos		1.726	241
Costos de distribución		-	-
Gastos de administración		(608.705)	(464.653)
Otros gastos, por función		-	-
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		(2.980)	103.944
Ingresos financieros		14.192	14.148
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		(13.964)	(17)
Resultados por unidades de reajuste		(272)	1.896
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(3.024)	119.971
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	11	(121)	(22.939)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(3.145)	97.032
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		(3.145)	97.032
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(3.145)	97.032
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		(3.145)	97.032
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		-	-

Estado de resultados integrales por función

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero

y el 31 de diciembre de

(Expresado en miles de pesos M\$)

Notas	2014 M\$	2013 M\$
Ganancia (pérdida)	(3.145)	97.032
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Importe eliminado de patrimonio e incluido en el valor en libros de activos no financieros (pasivos) que se han adquirido o en los que se ha incurrido y tienen una cobertura sobre una transacción prevista como altamente probable, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación, antes de impuestos	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionadas con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con la participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen mediante el método de la participación	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral	(3.145)	97.032
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(3.145)	97.032
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral	(3.145)	97.032

Las Notas adjuntas N° 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de flujos de efectivo (método directo)
Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de
(Expresado en miles de pesos M\$)

	2014 M\$	2013 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	676.570	568.356
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-	-
Otros cobros por actividades de operación	1.726	45.885
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(301.780)	(111.149)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	(390.971)	(325.969)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	-
Otros pagos por actividades de operación	(90.416)	-
Dividendos pagados, clasificados como actividades de operación	-	-
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de operación	-	-
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación	-	-
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	14.192	13.814
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados), clasificados como actividades de operación	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(90.679)	190.937
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	(3.258)
Importes procedentes de la venta de Propiedades, Planta y Equipo	-	-
Compras de Propiedades, Planta y Equipo	(5.893)	(7.094)
Importes procedentes de ventas de Activos Intangibles	-	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	-	-
Otras entradas (Salidas) de Efectivo	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(5.893)	(10.352)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas	-	-
Pagos de préstamos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento (decremento) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(96.572)	180.585
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	(96.572)	180.585
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	408.092	227.507
Efectivo y Equivalentes al efectivo al final del ejercicio	311.520	408.092

Las Notas adjuntas N° 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de cambios en el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresado en miles de pesos M\$)

2014

	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Patrimonio	242.432	(3.434)	(3.434)	114.990	353.988	353.988
Patrimonio previamente reportado a fines del año anterior	242.432	(3.434)	(3.434)	114.990	353.988	353.988
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	(656)	(656)	(656)
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	(656)	(656)	(656)
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(3.145)	(3.145)	(3.145)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por Transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	2.489	2.489	2.489
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo final	242.432	(3.434)	(3.434)	114.334	353.332	353.332

Estados de cambios en el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en miles de pesos M\$)

2013

	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Patrimonio	242.432	(3.434)	(3.434)	17.958	256.956	256.956
Patrimonio previamente reportado a fines del año anterior	242.432	(3.434)	(3.434)	17.958	256.956	256.956
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	97.032	97.032	97.032
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	97.032	97.032	97.032
Ganancia (pérdida)	-	-	-	97.032	97.032	97.032
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por Transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo final	242.432	(3.434)	(3.434)	114.990	353.988	353.988

INDICE

1.	Información general de la Administradora	11
2.	Resumen de las principales políticas contables.....	13
3.	Cambios contables	22
4.	Gestión del riesgo financiero.....	22
5.	Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables.....	22
6.	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	23
7.	Otros activos financieros corrientes.....	24
8.	Otros activos no financieros corrientes.....	24
9.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	25
10.	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	25
11.	Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	25
12.	Otros activos financieros no corrientes.....	26
13.	Propiedad, planta y equipos (PPE).....	26
14.	Activos y pasivos por impuestos diferidos.....	27
15.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27
16.	Provisiones y pasivos contingentes	28
17.	Capital, resultados acumulados, otras reservas	28
18.	Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes.....	28
19.	Hechos relevantes	29
20.	Medio ambiente	30
21.	Sanciones	30
22.	Hechos posteriores.....	30
23.	Aprobación de los presentes estados financieros.....	30

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

1. Información general de la Administradora

South Cone Administradora General de Fondos S.A. (actual Ecus Administradora General de Fondos S.A.) se constituyó bajo la razón social de South Cone Administradora de Fondos de Inversión de Capital Extranjero S.A., mediante escritura pública de fecha 15 de junio de 2001.

La Sociedad por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 12 de noviembre de 2002, se acordó, entre otras materias, la transformación de la Sociedad en una administradora general de fondos de aquellas operaciones establecidas en el Título XXVII de la Ley número 18.045 sobre Mercado de Valores, y el cambio de su nombre a South Cone Administradora General de Fondos S.A.

Su objetivo es la administración de fondos de inversión, fondos mutuos, fondos de inversión de capital extranjero regido por la Ley 18.657, fondos para la vivienda y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros. La administración de los fondos se hará a nombre de cada uno de ellos, por cuenta y riesgo de sus aportantes o titulares.

La existencia de la Sociedad fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante resolución exenta número 240 de fecha 27 de julio de 2001.

La sociedad por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 15 de abril de 2008, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 29 de abril de 2008 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, los accionistas de la Sociedad acordaron, por unanimidad, transformar a ésta de una sociedad administradora general de fondos regida por el Título XXVII de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores a una sociedad anónima cerrada acogida voluntariamente a las normas de las sociedades anónimas abiertas, cuyo objeto sería la administración de fondo de inversión privados de aquellos regulados por el Título VII de la Ley N° 18.815 sobre Fondos de Inversión.

Con fecha 06 de noviembre de 2008 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, en la cual se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "South Cone Administradora General de Fondos S.A. por el de "South Cone Private Equity S.A."

Las modificaciones de la Sociedad fueron autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante resolución número 701 de fecha 16 de diciembre de 2008.

El **Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 28 de diciembre de 2005, ante el notario Eduardo Avello Concha, notaría N° 27, el cual es administrado por la Sociedad.

Con fecha 05 de abril de 2011 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 07 de abril de 2011, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, en la cual se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "South Cone Private Equity S.A." por el de "Ecus Private Equity S.A."

Con fecha 11 de julio de 2011 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 19 de julio de 2011, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, en la cual se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "Ecus Private Equity S.A." por el de **"Ecus Administradora General de Fondos S.A."**

Por Resolución Exenta N° 016 de fecha 12 de enero, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la transformación de Ecus Private Equity S.A. a **"Ecus Administradora General de Fondos S.A."** y autorizó su existencia y aprobó los nuevos estatutos sociales.

Con fecha 23 de enero de 2012 se realizó la protocolización del certificado de la Superintendencia de Valores y Seguros y la publicación en Diario Oficial, por el cambio de razón social y transformación de la Administradora, la razón social actual es **"Ecus Administradora General de Fondos S.A."**.

El **Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile II** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 16 de marzo de 2012, ante el notario Eduardo Avello Concha, notaría N° 27, el cual es administrado por la Sociedad.

El **Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 10 de septiembre de 2012, ante el notario Eduardo Avello Concha, notaría N° 27, el cual es administrado por la Sociedad.

El **Fondo de Inversión Ecus Secondary Fund V. (Actual Fondo de Inversión Ecus AXA LBO Fund V)** y su Reglamento Interno fueron aprobados por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 16 de octubre 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionistas	RUT	2014 %
Inversiones ECUS Limitada	76.115.385-4	50,10
AXA Investment Managers Private Equity	59.098.260-1	40,00
Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada	76.016.591-3	9,90
Total		100,00

Total de acciones emitidas y pagadas son 10.000 acciones.

El controlador de la sociedad es Inversiones ECUS Limitada con el 50,10% de la participación. Sus socios son:

Socios	2014 %
Inversiones Clemanto Limitada	66,67
Rivera y Pertuzé Consultores Limitada	33,33
Total	100,00

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Santiago de Chile, en la calle Magdalena N° 140 piso 5 oficina 501, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Las principales actividades de la Sociedad son, según objetos sociales:

- La Administración de fondos de inversión específicamente en el segmento de desarrollo de empresas.

A la fecha, la Sociedad cuentan con una dotación de 10 trabajadores.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad por el período terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptadas para su utilización en Chile y requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Los estados financieros oficiales de la Sociedad del año 2011 fueron los primeros estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, siendo aprobados con fecha 26 de abril de 2012 por la Junta de Accionistas.

Los Estados Financieros de Ecus Administradora General de Fondos S.A por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

Los presentes estados financieros se han preparado, en general, bajo el criterio del costo histórico, salvo algunos instrumentos financieros y elementos de propiedades de inversión que se registran a valores razonables.

A la fecha de los presentes estados financieros no se evidencian incertidumbres importantes sobre sucesos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente como empresa en marcha, tal como lo requiere la aplicación de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En nota sobre “Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables utilizados” se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por la Sociedad

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados.

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente otras normas emitidas no vigentes.

- a) Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”.</p> <p>Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.</p>	<p>Emitida en diciembre 2011.</p>	<p>La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014.</p>
<p>Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”.</p> <p>Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	<p>Emitida en octubre de 2012.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.</p>
<p>CINIIF 21 “Gravámenes”.</p> <p>Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.</p>	<p>Emitida en mayo de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”.</p> <p>La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</p>	<p>Emitida en mayo de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.</p> <p>A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.</p>	<p>Emitida en junio de 2013.</p>	<p>Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.</p>

<p>Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”.</p> <p>Está enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.</p>	<p>Emitida en noviembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”.</p> <p>A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>
<p>Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”.</p> <p>A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. Además el IASB concluye que NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y NIC 40 “Propiedades de Inversión” no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>

b) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>NIIF 9, “Instrumentos financieros”.</p> <p>Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.</p>	<p>Versión final fue emitida en julio de 2014.</p>	<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.</p>

<p>NiIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”.</p> <p>Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma.</p>	<p>Emitida en enero de 2014.</p>	<p>Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>NiIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.</p> <p>Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.</p>	<p>Emitida en mayo de 2014.</p>	<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”.</p> <p>En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.</p>	<p>Emitida en mayo de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”.</p> <p>Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.</p>	<p>Emitida en junio de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NiIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</p> <p>Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NiIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NiIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</p>	<p>Emitida en mayo de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>

<p>Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.</p>	<p>Emitida en agosto de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”.</p> <p>Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”.</p> <p>Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.</p> <p>Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.</p> <p>Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>La modificación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>

<p>Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

Bases de presentación

Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre 2013.

Los Estados de Resultados por función, Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio Neto muestran los movimientos de los años 2014 y 2013.

Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

Los importes incluidos en los estados financieros de la Administradora se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional), la cual es el peso chileno.

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Administradora es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el periodo reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

Valores para conversión

A continuación se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

<p>Conversiones a pesos chilenos</p>	<p>31.12.2014 \$</p>	<p>31.12.2013 \$</p>
<p>Dólares estadounidenses</p>	<p>606,75</p>	<p>524,61</p>
<p>Unidad de Fomento</p>	<p>24.627,10</p>	<p>23.309,56</p>

Propiedades, planta y equipos (PPE)

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que la PPE quede en condiciones de cumplir con fin de su compra.

Para los saldos de apertura a la fecha de transición NIIF (cifras al 1 de enero de 2010), la Sociedad optó por acoger la exención de utilizar los importes netos revalorizados con normas anteriores a dicha fecha como costos atribuidos.

Los elementos de PPE se valorizan posteriormente por su costo inicial y/o costo atribuido, según corresponda, menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

Costos posteriores de un elemento de PPE se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable y sea material. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del período.

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías, anticipando la aplicación de la NIIF 9:

- Activos financieros a valor razonable
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar el activo financiero y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

La Sociedad no tiene como política recurrir a derivados como instrumentos de cobertura de riesgos.

Deudores comerciales (neto de provisión para deterioros de valor)

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**a) Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

Promulgación de la Ley N° 20.780

En la preparación de los presentes estados financieros se considera los alcances normativos.

El 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley 20.780 en el Diario Oficial, que entre otras materias, modificó las tasas del Impuesto de Primera Categoría establecido en la Ley sobre Impuesto a la Renta. Los principales cambios son: El incremento gradual de las tasas de impuesto; La creación de dos regímenes de tributación para las empresas: el sistema integrado con atribución de rentas (SI), y el sistema parcialmente integrado (SPI).

El incremento gradual de la tasa del impuesto a la renta, para cada uno de los sistemas mencionados será el siguiente:

Año	Tasa Aplicable para (SI)	Tasa Aplicable para (SPI)
2014	21,0%	21,0%
2015	22,5%	22,5%
2016	24,0%	24,0%
2017	25,0%	25,5%
2018	25,0%	27,0%

En consecuencia, las rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, percibidas o devengadas en el año comercial 2014, cuyo impuesto debe declararse y pagarse, a partir del mes de enero del año 2015, y como regla general, durante el mes de abril de cada año, conforme a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 69, de la LIR, se afectarán con una tasa de 21,0%.

Indemnizaciones por años de servicios

La sociedad no entrega como beneficio contractual a todo evento el pago de indemnizaciones por años de servicios a sus trabajadores.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- Que el importe se ha estimado de forma fiable.

Las principales provisiones dicen relación con:

- Provisión de vacaciones de personal
- Provisión de otros beneficios al personal

Se reconocen sobre base devengada, en relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

Los Ingresos de Explotación corresponden a las comisiones ganadas mensualmente por la administración de los Fondos de Inversión; Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile, Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile II, Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food y Asesorías realizadas por la Administradora según su principal actividad.

En general, los ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos y del impuesto sobre el valor añadido, si este impuesto resulta ser recuperable para la Sociedad.

Ingresos por intereses y dividendos se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso se aplica materialidad. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

3. Cambios contables

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados por un importe de (M\$ 2.489), que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con cargo a resultados del año.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

4. Gestión del riesgo financiero

Ecus Administradora General de Fondos S.A. está expuesta a riesgos financieros inherentes a su giro.

En general, su riesgo financiero es casi nulo. No mantiene obligaciones financieras con terceros y no realiza transacciones en monedas extranjeras.

Por sus características no tiene riesgos de créditos comerciales y su posición de liquidez es holgada manteniendo los excedentes de caja en inversiones financieras rentables.

5. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF, con la única excepción que no se muestra la información de manera comparativa respecto del año anterior.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

a) Vidas útiles y valores residuales estimados

La valorización de las inversiones en propiedad, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

b) Impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.

Todo lo anterior en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información más reciente o actualizada que se tiene a disposición.

Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Sociedad, producto de cambios legales futuros no previstos en las estimaciones.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, de acuerdo a lo señalado, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
	M\$	M\$
Saldos en caja	100	100
Saldos en banco	9.782	28.546
Depósitos a plazo	89.376	85.567
Otras inversiones de fácil liquidación	212.262	293.879
Totales	311.520	408.092

Las otras inversiones de fácil liquidación son cuotas de fondos mutuos.

2014

Otras Inversiones de fácil liquidación	Moneda	Número de cuotas	2014
			M\$
Fondo Mutuo	\$	76.549,5590	212.262
Totales			212.262

2013

	Moneda	Número de cuotas	2013 M\$
Otras Inversiones de fácil liquidación			
Fondo Mutuo	\$	109.946,9383	293.879
Totales			293.879

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en efectivo y equivalentes de efectivo.

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente con el Estado de Flujo de Efectivo:

	Saldos al	
	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Total partidas de Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	(96.572)	180.585
Saldo Inicial Efectivo y Efectivo Equivalente	408.092	227.507
Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente – Estado de Flujo de Efectivo	311.520	408.092

7. Otros activos financieros corrientes

Al 31 de Diciembre de 2014

En este rubro se incluyen los gastos incurridos en la formación del Fondo de Inversión Privado Ecus Energy y que se encuentran pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2014, por un valor de M\$ 56.417.-

Al 31 de Diciembre de 2013

A la fecha no se han registrado gastos incurridos en la formación de fondos.

8. Otros activos no financieros corrientes

Los activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

	2014	2013
	M\$	M\$
Gastos pagados por anticipado (garantía de arriendo)	5.141	4.971
Gastos pagados por anticipado (seguro AXA LBO)	21	945
Totales	5.162	5.916

9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 M\$	2013 M\$
Deudores varios	1.425	1.964
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.425	1.964

10. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 M\$	2013 M\$
Préstamo a entidades relacionadas	34.538	-
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas	34.538	-

Con fecha 27 de enero de 2014, el Directorio aprobó préstamo al Gerente General de la Sociedad, que se ajusta en precio, términos y condiciones que prevalecen en el mercado.

11. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014, se muestran a continuación:

	2014 M\$	2013 M\$
Pagos previsionales mensuales	16.189	5.160
Créditos del 4% activo fijo	236	295
Iva crédito fiscal	3.546	2.859
Impuesto a la renta	(49)	(22.070)
Iva débito fiscal	(2.604)	(8.006)
Total deudor (Acreedor) impuestos corrientes	17.318	(21.762)

Efecto en resultado de impuesto renta e impuestos diferidos:

	2014 M\$	2013 M\$
Provisión impuesto renta	(49)	(22.070)
Provisión impuesto diferido	(72)	(869)
Totales	(121)	(22.939)

12. Otros activos financieros no corrientes

La composición de otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Inversiones en cuotas	2014	2013
	M\$	M\$
Inversión cuotas Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food	9.292	23.256
Inversión cuotas Fondo de Inversión Ecus AXA LBO Fund V	201	201
Totales	9.493	23.457

2014

Nombre Fondo	N° Cuotas	Inversión M\$	Pérdida acumulada	Total M\$
F.I. Privado AXA CC	2.148	43.083	(43.083)	-
F.I. Privado Ecus AXA Agri-Food	2.000	45.302	(36.010)	9.292
F.I. Ecus AXA LBO Fund V	400	201	-	201
Total General		88.586	(79.093)	9.493

2013

Nombre Fondo	N° Cuotas	Inversión M\$	Pérdida acumulada	Total M\$
F.I. Privado AXA CC	2.148	43.083	(43.083)	-
F.I. Privado Ecus AXA Agri-Food	2.000	45.302	(22.046)	23.256
F.I. Ecus AXA LBO Fund V	400	201	-	201
Total General		88.586	(65.129)	23.457

13. Propiedad, planta y equipos (PPE)

La composición por clase de PPE al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a valores neto y bruto es la siguiente:

PPE, neto	2014	2013
	M\$	M\$
Otros Activos fijos	15.456	18.612
PPE, neto	15.456	18.612

PPE, bruto	2014	2013
	M\$	M\$
Otros Activos fijos	54.030	48.373
PPE, bruto	54.030	48.373

Depreciación y deterioro acumulado	2014	2013
	M\$	M\$
Otros Activos fijos	(38.574)	(29.761)
Depreciación y deterioro acumulado	(38.574)	(29.761)

Los movimientos contables de PPE durante el año 2014 y 2013 se muestran a continuación:

	2014	2013
	M\$	M\$
Movimiento PPE		
Saldo inicial a valores netos	18.612	20.049
Adiciones	5.892	7.094
Desapropiaciones/transferencias de activos	(236)	-
Gastos por depreciación	(8.812)	(8.531)
Pérdida por deterioro reconocida en resultados	-	-
Saldo final a valores netos	15.456	18.612

Las nuevas PPE se contabilizan al costo de adquisición, y la vida útil y valores residuales se revisan una vez al año.

14. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias identificadas como aquellos importes que se estima que Ecus Administradora General de Fondos S.A. pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos y pasivos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que Ecus Administradora General de Fondos S.A. va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son atribuibles a lo siguiente:

Activo por impuestos diferidos	2014	2013
	M\$	M\$
Impuesto diferido vacaciones	3.129	1.945
Totales	3.129	1.945

Pasivos por impuestos diferidos	2014	2013
	M\$	M\$
Diferencias depreciación	551	1.784
Diferencias en valorización cuotas AXA (Adopción IFRS)	304	304
Totales	855	2.088

15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden principalmente a proveedores y retenciones con el personal por cotizaciones previsionales.

Cuentas por pagar	2014	2013
	M\$	M\$
Provisiones cuentas por pagar	70.292	53.608
Retenciones	7.146	6.694
Proveedores	3.903	5.163
Provisión pago previsionales mensuales	795	679
Totales	82.136	66.144

16. Provisiones y pasivos contingentes

Gastos devengados aún no pagados se muestran en cuentas por pagar, independiente de la recepción de los correspondientes documentos de pagos (facturas, boletas, etc.).

Por su parte la provisión de beneficios al personal al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	2014	2013
	M\$	M\$
Provisión por beneficios al personal		
Vacaciones del personal	18.135	16.004
Totales	18.135	16.004

17. Capital, resultados acumulados, otras reservas

Las partidas de patrimonio al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	2014	2013
	M\$	M\$
Capital suscrito	242.432	242.432
Capital pagado	242.432	242.432
Otras reservas	(3.434)	(3.434)
Resultados acumulados	114.334	114.990
Patrimonio neto	353.332	353.988

Durante el 2014 y 2013 no hubo variación accionaria.

Nombre Accionista	31.12.2014		31.12.2013	
	N° Acciones	%	N° Acciones	%
Inversiones ECUS Limitada	5.010	50,10	5.010	50,10
AXA Investment Managers Private Equity	4.000	40,00	4.000	40,00
Inversiones y Asesorías Edant Larrea Ltda.	990	9,90	990	9,90
Totales	10.000	100,00	10.000	100,00

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se realizaron distribuciones de dividendos.

18. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a) **Garantías directas:** En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos Nos.226 y 227 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, la Sociedad ha constituido las siguientes garantías:

- Póliza de garantía a favor de los Aportantes del **Fondo de Inversión ECUS AXA LBO Fund V**, por un monto asegurado de UF 10.000, y vigencia desde el 09 de enero de 2014 al 10 de enero de 2015.

b) **Garantías indirectas:** No existen garantías indirectas a favor de terceros.

c) **Avales y garantías obtenidos de terceros:** No existen avales y garantías obtenidas de terceros.

19. Hechos relevantes**Al 31 de diciembre de 2014:**

Con fecha 08 de enero de 2014, Ecus Administradora General de Fondos S.A., renovó póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus AXA LBO Fund V, con vigencia desde el 10 de enero de 2014 al 10 de enero de 2015.

- Fondo de Inversión Ecus AXA LBO Fund V UF 10.000

Esta póliza de garantía fue tomada con la Compañía de Seguros de Créditos Continental S.A.

Con fecha 23 de abril 2014, en Asamblea Ordinaria de Aportantes, se acordó designar como miembros del Directorio a los señores: Hubert Porte, François Edant, Jérémie Delecourt, Jean-Marc Simonneau y Eugenio Besa Jocelyn-Holt.

A la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han existido otros hechos relevantes que informar para este ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2013:

Con fecha 23 de octubre de 2013, la Administrador realizo compra de 132 cuotas Serie B del **Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile** y en virtud de tal pago se otorgó a la Administradora, finiquito respecto al contrato de suscripción y pago de cuotas Serie B que la Administradora mantenía con el Fondo.

Con fecha 16 de octubre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros las modificaciones al Reglamento del **“Fondo de Inversión Ecus AXA LBO Fund V”**, Las principales modificaciones incorporadas al Reglamento Interno del Fondo dicen relación con lo siguiente:

- Nombre del Fondo;
- Objetivo de inversión de los recursos del Fondo; y
- Eliminación del Anexo A del Reglamento Interno del Fondo.

Con lo cual el Fondo quedo inscrito en registro de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el RUN N° 7237-0 y en la Bolsa de Comercio de Santiago con el nemotécnico CFIEAXAL-E

Con fecha 31 de julio de 2013, presento renuncia al cargo de director de la Sociedad don Laurent Roquette, siendo aceptada en Sesión de Directorio de fecha 03 de agosto de 2013.

Con fecha 22 de julio de 2013, la Administradora realizó compra de 400 cuotas del **Fondo de Inversión ECUS AXA Secondary Fund**.

Con fecha 12 de julio de 2013, se celebró Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad, en la cual se acordó introducir modificaciones al Reglamento Interno de Fondo de Inversión **Ecus AXA Secondary Fund V**, ahora denominado **Fondo de Inversión Ecus AXA LBO Fund V**. Las principales modificaciones incorporadas al Reglamento Interno del Fondo dicen relación con lo siguiente:

- Nombre del Fondo;
- Objetivo de inversión de los recursos del Fondo; y
- Eliminación del Anexo A del Reglamento Interno del Fondo.

A la Fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han existido otros hechos relevantes que informar para este período.

20. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen desembolsos por concepto de mejoramiento al medio ambiente.

21. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad Administradora, sus Fondos, sus Directores y/o Administradores, no han sido objeto de sanciones.

22. Hechos posteriores

Con fecha 07 de Enero 2015, Ecus Administradora General de Fondos S.A., renovó póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus AXA LBO Fund V, con vigencia desde el 10 de enero de 2015 al 10 de enero de 2016.

- Fondo de Inversión Ecus AXA LBO Fund V. UF 10.000

Esta póliza de garantía fue tomada con la Compañía de Seguros de Créditos Continental S.A.

Desde la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han existido otros hechos posteriores que pudieran haber afectado a la Sociedad.

23. Aprobación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración con fecha 30 de marzo de 2015.